

edicto, a fin de que le sea notificada la resolución del recurso interpuesto por el interesado en el expediente sancionador que más abajo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Expediente número: 390000167306.

Organismo denunciante: Guardia Civil de Galizano.

Artículo infringido: 26.i) de la L.O. 1/92

Santander, julio de 2008.—El delegado del Gobierno, P.D. El secretario general (BOC de 21 de agosto de 2007), Miguel Mateo Soler.

08/10585

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

Citación para notificación de resolución de recurso en expediente sancionador número 390000167906.

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita y emplaza a don Ángel María Fernández Zunzarren, con DNI 33443714-N, de la localidad de Pamplona, para que comparezca en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de esta Delegación del Gobierno en Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la resolución del recurso interpuesto por el interesado en el expediente sancionador que más abajo se indica, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Expediente número: 390000167906.

Organismo denunciante: Comisión Antiviolenencia.

Artículo infringido: 69.3.B.d)

Santander, julio de 2008.—El delegado del Gobierno, P.D. El secretario general (BOC de 21 de agosto de 2007), Miguel Mateo Soler.

08/10586

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores en materia de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 17 de julio 2008.—El delegado del Gobierno P.D., el secretario general (BOC de 21 de agosto de 2007), Miguel Mateo Soler.

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	Retirada arma	FINICIACIÓN
390000103908	90,15	Arriaga Beeza	Pedro Luis	11794953	Santander		12/05/2008
390000109808	90,15	Blanco Zazo	Eva Juana	07523466H	San Vicente de la Barquera		29/05/2008
390000068008	90,15	Cubenas Barcena	Siro Antonio	16047963N	Islares		07/04/2008
390000102908	90,15	Colina Pineda	Jose A.	13762637 W	Noja		08/05/2008
390000046808	90,15	Costas Blanco	Justo	13779696 M	Santander		24/03/2008
390000110408	90,15	Chaddade	Hicham	X7062676C	Santander		29/05/2008
390000091508	90,15	Fernandez Diez	Juan Jose	72065283G	Santander		24/04/2008
390000122808	90,15	Galdos Gomez	Manuel	13718965V	Ramales		25/06/2008
390000122308	90,15	Latorre Bueno	Sergio	72078904D	Santander		25/06/2008
390000121308	90,15	Laundez Herrero	Luis Alberto	13770740L	Santander		18/06/2008
390000104908	90,15	Luque Ibinariaga	Enekoitz	72584573T	Golbardo		16/05/2008
390000102508	90,15	Marco Ballester	Francisco Javier	74643290X			08/05/2008
390000103208	90,15	Petrov	Valentin	X04944948 V	Santander		12/05/2008
390000121808	90,15	Quiroz Lastra	Jose Alejandro	X5251871 M	Santander		25/06/2008
390000122408	90,15	Rubio Arroba	Roberto	72039790H	Renedo de Pielagos		26/06/2008

08/10178

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

Notificación de iniciación de resolución de expedientes sancionadores en materia de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 16 de julio de 2008.—El delegado del Gobierno, P.D., el secretario general (BOC de 21 de agosto de 2007), Miguel Mateo Soler.

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	Retirada arma	FINICIACIÓN
390000081808	380,81	Aguado Gómez	Ricardo	72045056V	Santander	A	17/04/2008
390000115108	300,52	Fernández Aguayo	Manuel	41075280C	Liencres		04/09/2008
390000117308	300,52	Jimenez Jimenez	Juan	13788538S	Santander		09/09/2008
390000113808	300,52	Menéndez Arco	Joaquín Ramón	13871009P	Torrelavega		04/09/2008
390000113708	300,52	Munís Rey	Mª Cecilia	13787280E	Liencres		04/09/2008
390000113508	300,52	Puente Solares	Jerónimo	13822240E	Torrelavega		04/09/2008

08/10196